



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Nombre:	Salvadora Rivera Amador
Dependencia:	Área de Pignoración
Periodo de Gestión:	24 enero 2022 al 31 diciembre 2022
Destinatarios:	Dirección Capital Humano Dirección Banca Desarrollo Social Área de Pignoración
Firma:	
Fecha:	09/01/2023

INFORMACION DE USO PÚBLICO CBP- A1

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

INDICE

Contenido

Presentación.....	2
Resultados de la gestión.....	2
Labor Sustantiva Institucional	2
Cambios en el entorno	2
Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo	2
Acciones sobre el Control Interno.....	3
Principales Logros.....	3
Proyectos más relevantes	¡Error! Marcador no definido.
Administración de Recursos Financieros.....	4
Sugerencias.....	4
Observaciones	4
Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República	4
Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo.....	4
Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna.....	5
Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo.....	5
Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público	5



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Presentación

El presente documento atiende al informe final de gestión de labores, en cumplimiento a lo dispuesto por la Contraloría General de la República en “Directrices que deben observar los Funcionarios obligados a presentar El Informe Final De Su Gestión, según lo dispuesto en el inciso E) del artículo 12 de la Ley General De Control Interno D-1-2005-Co-Dfoe”.

El contenido del informe corresponde a la información relevante de la gestión de la suscrita en el puesto de jefe del Área de Pignoración asdcrita a la Dirección de Banca de Desarrollo Social, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en el periodo comprendido entre 24 enero 2022 al 31 de diciembre 2022.

Resultados de la gestión

Labor Sustantiva Institucional

El Área de Pignoración, tiene como función principal el de administración del producto de Crédito sobre Alhajas, para ello se deben realizar labores de: comercialización, promoción y colocación del Crédito sobre Alhajas mediante campañas publicitarias utilizando los canales que hoy día dispone el Banco Popular, así como la realización de actividades con diferentes Instituciones y/o Organizaciones; también está el proceso de remate de operaciones morosas y el proceso de la venta directa de las alhajas adjudicadas

Los principales clientes de este crédito son mujeres y mujeres jefes de hogar, contribuyendo a la accesibilidad de los servicios financieros, maxime que el Banco Popular es la única Institución financiera supervisada por Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) que ofrece este tipo de servicios.

Cambios en el entorno

Considerando que el tiempo que se estuvo en el Área de Pignoración, no se dieron cambios significativos, si se considera que el 2022 fue un año en que el país en general regresó a la normalidad después de de la pandemia del COVID-19.

Estado de la autoevaluación y Riesgo Operativo

Dependencia	Calificación RO	Nivel RO	Calificación CI	Nivel CI
Área Pignoración	0%	Excelente	0%	Excelente



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Acciones sobre el Control Interno

A lo interno de la Dirección, se realizan dos revisiones previas a cada actividad establecida mediante una guía para estos fines y anualmente la Unidad Técnica de Evaluación a la Gestión se debe presentar la autoevaluación anual.

Principales Logros

El tiempo que se estuvo en el Área de Pignoración fueron 11 meses, además se careció de personal lo cual afectó el soporte que se requería en esta Dependencia:

Se alcanzaron la totalidad de las metas asignadas entre las que se incluye colocación, indicador de morosidad, entre otras.

Se modificó el catálogo de las joyas que se tienen para venta directa, con el fin de que se sea atractivo para las personas que lo consultan a través de la página web del Banco e incrementar las ventas directas.

Se realizó feria de venta de joyas, la publicidad de esta actividad tenía la finalidad de generar mayor publicidad a la Agencia del Centro de Crédito sobre Alhajas respecto a los servicios que ofrece a los clientes, venta de las joyas.

Se incrementó la venta de joyas directas, con ello se logró recuperar aquellas operaciones que el Banco se adjudicó por falta de pago de parte de los clientes, con lo cual no se tuvo ninguna pérdida económica.

Se elaboró guía de elaboración de reportes de pólizas, con el fin de apoyar a los peritos tasadores que deben presentar reportes todos los meses, es importante contar con esta guía, porque existe rotación de peritos en las oficinas comerciales que colocan el crédito pignorativo.

Se avanzó en el proyecto denominado Convivencia de Pignoración, la puesta en producción va a ser a principios de marzo del año en curso.

Se realizaron actividades con organizaciones entre las que se encuentran Municipalidades de la zona Sur, Asociación Asociaciones de Pensionados y Pensionadas del sector Educativo (ADEP) de Desamparados, entre otras.

Se presentó propuesta de normativa para arreglos de pago para los créditos de Pignoración.

Proyectos más relevantes

Puesta en producción del proyecto denominado Convivencia de Pignoración porque se está automatizando procesos que hoy día se realizan de manera artesanal.



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Identificar los planes de inversión en que las personas destinan los recursos solicitados de este tipo de crédito, con fin de dar a conocer el impacto social que genera este crédito por ser un producto inclusivo para una población vulnerable, además de que se podría valorar la implementación de programas para sectores productivos (emprendimientos).

Aministración de Recursos Financieros

Anualmente se elabora un presupuesto el cual es revisado y aprobado por las Jefaturas superiores para atender actividades propias del Área mismas que están relacionadas al cumplimiento de las metas anuales.

Sugerencias

Fortalecerse el Área de Pignoración con recurso humano que atender labores administrativas así como de apoyo a las oficinas comerciales.

La reubicación de la Agencia del Centro de Crédito sobre Alhajas, debido a que la afluencia de las poblaciones se encuentra en zonas más céntricas en donde transcurren mayor cantidad de personas.

Sin perder la especialidad en la colocación del crédito pignoraticio, valorar el ofrecer otros productos y/o servicios y no depender solo de la colocación de crédito pignoraticio, con el fin de ofrecer una atención integral a los clientes.

La implementación del proyecto denominado Convivencia de Pignoración, porque se estaría automatizando procesos que hoy día se ejecutan de manera artesanal (manual).

Observaciones

No se tiene

Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República

No aplica debido a que no se contó con dicho requerimiento

Cumplimiento de las disposiciones giradas por órgano de control externo

No aplica debido a que no se contó con dicho requerimiento



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Cumplimiento de las disposiciones giradas por la Auditoría Interna

Al momento de asumir el área de Pignoración, estaba pendiente de atender la recomendación 5 del informe ANS-265-2021, referente a la venta directa de las joyas adjudicadas, misma que fue atendida en tiempo y forma.

Estado actual de los expedientes de fiscalización contractual que pueda tener a cargo.

El Área de Pignoración es fiscalizador de los siguientes contratos vigentes:

1. Contrato de Servicios de Corredor Jurado para Realización de Remates Públicos, contrato 0432019004200040-00, derivado de la Contratación Directa de Escasa Cuantía Número de Procedimiento SICOP 2019CD-000062-0020600001.
2. Contrato No. 0432019004200050-00, entre el Banco Popular y su representada INVERSIONES PUNTO DE FUSION DDA LIMITADA, contrato que se deriva de la adjudicación de la Contratación Directa Numero de Procedimiento SICOP 2019CD-000097-0020600001, CONTRATACION DE UNA EMPRESA O PERSONA FISICA QUE BRINDE CAPACITACION EN MATERIA DE VALORACIÓN ALHAJAS” (CONSUMO SEGÚN DEMANDA)

Cumplimiento de las disposiciones de la Información de Uso Público

El suscrito conoce que la información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de los canales aprobados por el Conglomerado Financiero Banco Popular.